EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 22 de Septiembre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3442

ÉTICA
ó
FILOSOFÍA MORAL
POR
DON AMBROSIO DONIS

—

Se vende á tres pesetas ejemplar en casa del autor, Gil de Fuentes, núm. 1, y en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

CESTOS DE VENDIMIAR

—

Se venden en grandes y pequeñas partidas.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral., núm. 230.

VENTA DE PIPAS,
BOCOYES Y CUBAS VACÍAS

Se hace de una buena partida de envases recién desocupados de espíritu de vino, Rom y Cognac, á precios bastante económicos, y de cinco cubas, de cabida de 140, 170 y 200 cántaros.

También hay de venta cestos para la conducción de la uva en la época de vendimia.

Para tratar de su adquisición, en la calle de los Herreros, 14, Almacén de aguardiente de Fernando Vela.

ABONOS QUIMICOS

—

Los labradores que deseen adquirir en esta provincia los de la acreditada casa de Ortigosa y Esteban, de Burgos, pueden dirigir los pedidos al Sr. del Mazo, Plaza Mayor, 14, pral.

CASA EN VENTA
AL CONTADO O Á PLAZOS

En calle céntrica, buen estado de conservación, grande y con buena renta fija.

Informes en la imprenta de este Diario.

Desde la Corte

Madrid 21 de Septiembre de 1894
Sr. Director.

Hoy se han recibido en el ministerio de Estado, noticias de la conferencia celebrada en Melilla entre Muley Araaf y el Sr. Ojeda, representante de España en Tanger; conferencia á la que asistió el general Cerezo.

Es inexacto, como dijo ayer la prensa, que Muley Araaf prometiera comenzar la delimitación de la zona neutral, cuando recibiera dinero y tropas que había pedido á Fez.

Concretóse el tio de Ab-el-Azis á afirmar que este desea cumplir los tratados con España, sobre todo, en la parte que se refiere al Riff, porque con la mayor autoridad y fuerza que á España dará el cumplimiento de las condiciones pactadas, tiene el Sultán más confianza en la inalterabilidad de su dominio.

Pero el estado de insurrección en que el Imperio se encuentra, impide al Sultán desprenderse de soldados y dinero, que necesita para su seguridad personal.

Además, teme Muley Araaf que la noticia del comienzo de la delimitación excite los ánimos de las kábilas cercanas al Riff, ya que estas se contentarán con sacar á Muley Araaf la mayor suma de dinero, por terrenos que no les pertenecían.

Muley Araaf se niega á que la delimitación comience sin que él tenga soldados bastantes y dinero sobrado para saciar la codicia de los riffeños.

Al mismo tiempo no fijaba fecha alguna, aplazándolo todo para cuando esté Marruecos tranquilo, cosa imposible de calcular.

El Sr. Moret se muestra muy reservado sobre la conducta que haya de adoptar España, pudiéndose suponer que no tomara ninguna medida hasta que Sagasta regrese y el Consejo conozca en el asunto.

A la hora de cerrar esta crónica se reunen en el Ministerio de la Gobernación los periodistas madrileños con asistencia de los Sres. Aguilera, Alonso Castrillo y Montilla, para designar los dos directores de periódicos que han de formar parte de la comisión encargada de proponer la reforma del servicio telegráfico, en el sentido de mejorarlo.

Aprovechando esta circunstancia de encontrarse reunidos los periodistas, se designará también á los dos que han de formar parte de la Comisión de preparación y propaganda del próximo Congreso internacional de Higiene y Demografia, que según acuerdo tomado en el de Buda Pesth, se celebrará en esta en 1897.

Hoy ha fallecido en esta corte el exconcejal y exdiputado á Cortes D. Félix Martínez Villasante, persona que entre los liberales del distrito de Palacio contaba numerosas simpatías.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus amigos.

De nuevo han vuelto los diputados portorriqueños á visitar esta tarde al Ministro de Ultramar para ocuparse de los medios conducentes á mejorar la crisis que se siente en aquella isla por la moneda mejicana.

El Sr. Becerra, les manifestó que sigue gestionando el que se llegue al canje, y en este sentido han telegrafiado á Puerto Rico, sus representantes, rogàndoles que esperen algún tiempo.

Sobre el asunto referente á los vapores que con mercancías de los Estados Unidos ha llegado á la bahía de la Habana después de la denuncia del convenio entre la nación norte-americana y nuestras antillas, el ministro de Ultramar ha declarado que aceptará el criterio que á la cuestión imponga el Intendente de Cuba, y que si este ordena que desembarquen pueden hacerlo depositando las cantidades para responder.

El ministro de la Gobernación se propone activar los proyectos de fomento del trabajo que tiene en estudio y como para ello han de servirle de gran utilidad los datos estadísticos, trata de que cuanto antes estén montadas y funcionen las oficinas de estadística del trabajo que se han de constituír en las provincias.

Con este motivo ha dirigido una circular á las Diputaciones para que preparen dichas oficinas convocando inmediatamente á oposición si faltan empleados á fin de que los que hayan de tener dichos servicios sean competentes para el objeto.

El ministro de la Gobernación marchará á Valencia á mediados de la próxima semana.

Suyo afecmo.—M.

Las reformas del señor Groizard

La prensa de Madrid acoge benévolamente las reformas planteadas por decreto en la segunda enseñanza.

El Imparcial declara que el Real decreto del ministerio de Fomento reorganizando la segunda enseñanza, merece todo el respeto que llevan consigo cuantos actos realiza el Sr. Groizard, pero cree que se ha dictado con demasiada precipitación, pues no faltan más que doce días para los estudios académicos y no hay tiempo suficiente para organizar las nuevas enseñanzas.

Ópina que la ejecución de estas reformas debía aplazarse hasta el curso siguiente.

El Liberal aplaude sin reserva y con entusiasmo las loables intenciones del ministro de Fomento al realizar la reforma de la segunda enseñanza.

Este aplauso—dice—es obra de justicia, y lo es tanto más, cuanto se ve bien claramente que el Sr. Groizard, al redactar el decreto, no se ha dejado influir por ningún género de exclusivismos ó dogmatismos de escuela ó de partido, que de todo hay en las materias de enseñanza pública.

El Globo dice que cuantos tengan algún conocimiento de lo que es en España la llamada segunda enseñanza habrán de juntar las manos para aplaudir al ministro de Fomento por su plan de reforma de la misma.

La Justicia en un artículo del ilustre Alfredo Calderón también encomia la obra del señor Groizard.

La Época censura que se haya llevado á cabo por decreto.

De todas esas opiniones con las cuales coincidimos en parte, estamos muy

—¡Sea, Dios mío! murmuró la condesa.

En seguida llamó á su ayuda de cámara y le dijo:

—José, buscad caballos de posta para las ocho.

Blanca decía para sí:

—Quiero tener valor, quiero olvidarlo... y vivir para mi madre.

En aquel momento anunciaron la visita del médico.

Era un joven doctor que se hallaba la víspera en el salón de la condesa y había prodigado á Blanca los primeros cuidados cuando aquel repentino accidente.

Se llamaba el doctor Bourget, médico distinguido de la Faculté de París. No tenía aún treinta años y gozaba ya de cierta reputación; pero tenia el defecto de su edad: era un poco atolondrado.

El doctor Bourget, poseía cierta fortuna personal; ganaba ya mucho dinero y llevaba una vida elegante.

Se reunía con los hombres mas conocidos en el gran mundo, cenaba en la *Maisón d' Or* y almorzaba en el café inglés.

—Os pido mil perdones, señora, dijo

M.C.D.2022

conformes con la observación que hace *El Imparcial* pareciéndonos como á ese colega, difícil plantear el próximo curso reformas tan vastas.

De todas partes

El Eco de Galicia, periódico de Lugo, da cuenta del siguiente sacrílego suceso, ocurrido en Penarredonda (Ayuntamiento de Paradehx).

Sin saber á qué causa pueda atribuirse, el día 9 se armó una refriega, en la que salieron á relucir las navajas y se dispararon varios tiros.

Los contendientes llegaron al extremo de penetrar en la capilla, donde continuaron sus *hazañas*, disparando contra la misma Virgen y profiriendo horribles blasfemias.

Añade el corresponsal del periódico que hubo muchos heridos, sin que le sea posible precisar el número de éstos, y que algunos fallecerán.

Por el rector de la Universidad Central está anunciado un concurso para proveer dos plazas de auxiliares supernumerarios y gratuitas, una de la sección de Letras y otra de la de Ciencias del Instituto de Cuenca.

El plazo de veinte días para solicitarlas se cuenta desde el en que aparezca el anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

El señor Obispo de Málaga ha publicado una hermosa Pastoral condenando el juego, prohibido en los Códigos y anatematizado por los poderes eclesiásticos.

CARTA DE GUERRITA

—

Con motivo de una noticia echada á volar por el periódico *El Adelanto* de Salamanca, y que se refería á los propósitos que, según dicho colega, tenía el célebre matador de toros Rafael Guerra de no torear más en la plaza de Madrid, he aquí la carta que este simpático diestro ha dirigido á *La Correspondencia de España*.

Dice así:

«Señor director de *La Correspondencia de España*:

Muy señor mío: En diferentes periódicos de esta capital he visto reproducido un suelto de un diario de Salamanca, en el que se me atribuye apreciaciones que nunca he sentido ni expuesto sobre la conducta que el público de Madrid (según el dicho periódico), ha seguido para juzgar mi trabajo y el de un querido é infortunado compañero.

Aunque no entra en mi natural modo de ser acudir á la prensa para rectificar inexactitudes que á veces se me atribuyen; como en este caso mi silencio podría traducirse por asentimiento y conformidad con lo que en e mencionado suelto se manifiesta, me veo precisado á molestar su atención, suplicándole inserte esta carta en las columnas de su ilustrado periódico, como protesta contra las aseveraciones que se me han atribuido, y para que conste siempre mi profundo reconocimiento al público de Madrid, de quien he recibido los mayores y más inmerecidos elogios, y á cuya benevolencia nunca podré corresponder debidamente.

Reiterándole mi agradecimiento, señor director, por la publicación de estas líneas, quedo suyo atento s. s. q. b. s. m., *Rafael Guerra (Guerrita)*.

En la sala de redacción del periódico *Batalha* se han reunido el 17 del corriente los *reporters* é informadores de los principales periódicos de Lisboa, y después de una ligera discusión sobre la manera de facilitar los medios de información, se votaron las conclusiones siguientes:

1.ª Que á los señores redactores, *reporters* é informadores de cada periódico se les proveerá de pases especiales, que puedan ser presentados á la policía y al público siempre que de ello tengan necesidad para una información.

2.ª Que este pase contenga la fotografía del poseedor, además de las inscripciones siguientes: «Policía civil de Lisboa». «Pase de información concedido al señor.... del periódico.... Lisboa, etc.»

Firmas.—Juez de instrucción... Comandante de policía... Director del periódico... Nombre del informante.

3.º Que este pase constituira propiedad de los periódicos, y que se le recojerá al interesado cuando deje de prestar sus servicios en uno cualquiera.

4.º Que estos pases se suministren por la policía á los directores de los periódicos.

5.º Que se invaliden todos los pases existentes.

No nos parece mala la idea para estudiada y aplicada aquí, donde tantos periodistas de pega suelen ocupar, en los Cuerpos Colegisladores, Academias, Tribunales, etc., puestos de preferencia que debian estar reservados á la verdadera prensa.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—21 Septiembre 1894

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando por las de cadena ó reclusión perpétuas las penas de muerte impuestas á Rosendo Sausi y Rafols, Petra Pizarro Sampedro, Miguel Ortega Nevado y Pablo Marqués Pinto, y por la de veinte años de cadena la perpétua impuesta á Pedro José Denchén.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Comisión provincial.—Conminando por la vía de apremio á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por contingente provincial correspondiente al ejercicio de 1893-94.

Id.—Subasta de acopios de piedra para la conservación de carreteras.

Fomento.—Continuación del Real decreto, sobre reformas de la segunda enseñanza.

Local y Provincial.

Nuestro amigo y paisano el inspirado poeta D. Lino González Ansótegui, acaba de ser objeto de un nuevo triunfo literario.

En el certamen celebrado en León para conmemorar el VI centenario del acto heróico y sublime llevado á cabo en la plaza de Tarifa por el valiente caballero leonés D. Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, se le ha adjudicado el premio de 150 pesetas señalado al mejor *romancero* que refiriera los hechos del que tanta gloria dió á los reinados de Alfonso X y Sancho IV.

Esperando en su día dar á conocer el trabajo de nuestro amigo y paisano, por hoy le enviamos la más leal y sincera felicitación, pues para nosotros es motivo de orgullo todo cuanto se refiere á los hijos de Palencia que tratan de enaltecer á ésta en cualquiera de las manifestaciones del trabajo.

Hemos recibido en esta Redacción el periódico que ha empezado á publicarse en Madrid con el titulo *España Mercantil*, órgano defensor de los intereses de la industria y el comercio.

Agradecemos la visita al citado colega y no dudamos alcanzará la aceptación que merece el programa que se propone defender.

Nuestro muy querido amigo don Eladio Fernández Cuervo, ha sido declarado cesante en el destino que venía desempeñando de Secretario de este Gobierno de provincia, en el que era sumamente apreciado por su competencia y carácter afable para el personal que tenía á sus órdenes.

Mucho lamentamos el percance ocurrido á una persona tan digna como el Sr. Fernández Cuervo, que si en el cumplimiento de su deber mereció siempre los mayores elogios de sus jefes, como particular sabia captarse las simpatías de los que nos honrábamos con su trato.

Para sustituirle ha sido nombrado nuestro amigo D. Pascual Gil, que ya desempeñó este destino en Palencia.

De haber ocurrido el percance que lamentamos, nos satisface que la persona nombrada lo sea el Sr. Gil, que cuenta con bastantes simpatías en nuestra ciudad.

En el expreso de anoche salió el señor Fernández Cuervo, para Asturias, su país natal.

Deseamos haya llevado un viaje feliz y puede contarnos siempre en el número de sus más leales amigos.

La *Gaceta* publica en uno de sus últimos números el anunciado Real Decreto nombrando una comisión que estudie las deficiencias del servicio telegráfico, que sinceramente se confiesan en el preámbulo que acompaña al mismo.

La parte dispositiva es como sigue;

Artículo único. Presidida por el ministro de la Gobernación, ó por el Director general de Correos y Telégrafos si aquel delegare en éste sus funciones, se constituirá una comisión especial compuesta de las susodichas dos autoridades, de dos señores senadores, dos señores diputados, un individuo por cada categoría de las facultades que constituyen el cuerpo de Telégrafos y dos directores de periódicos de Madrid, la cual comisión deberá formular en espacio de tres meses, contados desde el día de su constitución definitiva todos los proyectos de reforma que juzguen conducentes al mejoramiento del personal, material y servicio de los telégrafos, en beneficio del Estado y del público en general. El ministro de la Gobernación queda encargado de cumplimentar este decreto.

Hemos recibido en esta Redacción un elegante prospecto de la Feria y fiestas de Santo Toribio que se celebrarán en la villa de Mayorga durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente mes, y en las que la Comisión de Festejos y el Ayuntamiento se han esmerado porque las distracciones que tengan lugar en dichos días, dejen complacidos á los forasteros que concurran, que no dudamos serán en bastante número.

Mañana saldrán de Valladolid con dirección á la Corte, los carteros velocipedistas, llevando pliegos oficiales. Saldrán á las siete de la mañana, y se espera su regreso á igual hora de la tarde.

EUSEBIO BLASCO

ha escrito para el *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana un precioso artículo sobre el batallón infantil, que va ilustrado con cinco fotografías. En dicho número aparecen además los siguientes trabajos; En el casino (portada), por Alberti; La guerra entre China y el Japòn (dos dibujos); Chascarrillos ilustrados, por Melitón Gonzalez; Un cólico de faroles, artículo ilustrado por Miguel Méndez Alvarez; Vencidos y vencedores, historieta por Filibert; Todavía colean, poesía de Eduardo Bustillo ilustrada por Méndez Bringa; Modelos de uniforme para recaudadores de cédulas, por Mecachis; La via-

— 338 —

colocando en un rincón su bastón y su sombrero. Hubiera debido venir mucho antes. Felizmente esta señorita está mejor, mucho mejor que ayer. Un trágico acontecimiento del cual se ocupa ahora todo París, ha sido la causa de mi inexactitud.

Blanca se extremeció y tuvo un vago presentimiento.

—¡Díos mío! dijo la condesa, ¿de qué acontecimiento trágico queréis hablar, caballero?

—De la muerte de un hombre que anoche á las diez estaba en vuestra casa.

—¡Ah, Dios mío! ¿qué me decís?

—El barón de Nesles ha sido esta mañana muerto en desafío, señora.

—¡Cielos!—Murió instantáneamente.

—¡Pero vos soñáis, doctor, es imposible!... ayer...

—Si, ya os lo he dicho, ayer estaba en vuestra casa, señora, y esta mañana...

Blanca, pálida y muda parecía suspender su alma en los lábios del doctor.

—¡Muerto en desafío! repitió la condesa aterrada, ¡muerto en desafío!...

—Le han atravesado el pecho con una bala.

— 339 —

—¿Y quién, Dios mío?

—Un joven que debéis conocer también, señora, y que según parece, añadió el doctor en voz baja, era... el amante de su esposa...

Por bajo que habló el doctor, Blanca lo oyó y ahogó un grito.

—Sí, repitió el doctor, el barón de Nesles ha sido muerto esta mañana por el conde de Morangis.

Mad. de Pierrefeu dió un grito al cual respondió una extridente carcajada.

Blanca se revolcaba en su lecho y reía convulsivamente.

La joven no había podido resistir á este último golpe.

¡Se había vuelto loca!...

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

M.C.D.2022

jera, por Pérez Nieva, con dibujos de Méndez Bringa; A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilla; Celebridades europeas: Julio Verne, por M. Luque; Retrato y cantares de Luis Montoto; Ya somo tres, por Mecachis; Sección recreativa.

Décimo de Lotería

En la mañana de hoy se ha extraviado uno del billete núm. 12.033 del sorteo que se celebrará el 29 del actual.

Se suplica le entregue el que le haya encontrado en la Administración principal de Loterías, núm. 1, Mayor principal, 76.

Para el lunes próximo tampoco está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Con objeto de que llegue á conocimiento de las personas interesadas, publicamos á continuación los lemas de las composiciones premiadas por el *Círculo de Unión de Leonesa*, en el acto de conmemorar el VI Centenario de la defensa de Tarifa por Guzmán *el Bueno*.

Composiciones premiadas

Premios de honor.— Composición poética cuyo lema es *¡Yo te saludo!*

Accesit.—Poesía con el lema, *Dame si no la dicha la esperanza.*

Segundo premio.—Romancero que lleva por lema *No está impresa la gloria de Guzmán, ni en los labios del orador ni en la péñola del vate.*

¡Está en el alma de los buenos españoles!

Accesit.—Ensayo de un romancero con el lema: *Todo en el mundo se desvanece como el humo, menos la gloria de los heroes.*

Tercer premio.—Biografía de Guzmán el Bueno cuyo lema es: *Proferre patriam liberis parentem decet.*

Accesit al tema 4.º—El trabajo cuyo lema es: *Cuidaba que los enemigos habian entrado en la ciudad.*

Séptimo premio.—Poesía con el lema: *Correspondencia familiar.*

Accesits.—1.º Poesía que lleva por lema

«Tener que poner un lema
es lo que me irrita y quema.»

2.º Composición poética con el lema: *Los últimos son los primeros.*

Declarados desiertos los temas quinto y sexto, el Jurado, con anuencia de la Junta del Circulo «Unión Leonesa», acordó conceder el sexto premio al trabajo presentado con el lema:

«Muerte nos hace pavesas
Aunque den admiración,
Asi bien mortales son
Nuestras más grandes empresas.»

Sección festiva

CUENTOS
DE LOS SABADOS

DE PILLO Á PILLO

Vivían en cierto pueblo
y en el mismo domicilio
un abogado de fama
y un zapatero muy listo,
aquel en el principal
y este en el segundo piso,
aunque, como es muy frecuente
en achaques del oficio,
el hijo de San Crispín
trabajaba de contínuo
en el portal, pues así
cumplía con los distintos
cargos de echar medias suelas
y cuidar del edificio.
Pues señor, el abogado
que era cazador muy fino
y en donde ponía el ojo
dicen que ponía el tiro,
tenía un perro más malo
que la viruela ó el tifus;
y un día que el zapatero
se encontraba muy tranquilo
echándole una remonta
á las botas de un vecino,
sin decir oste ni moste
le metió el cán un mordisco
que le hizo soltar la lezna
en menos que canta un mirlo.
«Esta es la mía—exclamó
pegando en seguida un brinco
el zapatero. Y subiendo
al poco tiempo solícito
al cuarto del Abogado
de esta manera le dijo:
«Sr. Don Fulano, usted
perdone, pues necesito
en una grave cuestión
de su criterio el auxilio.
¿Tengo yo derecho á
pedir daños y perjuicios
al dueño de un perro, que
esta tarde me ha mordido
aunque no ofrezca cuidado
la mordedura que me hizo?
—Hombre, si—le contestó
aquel—usted en principio
puede citarle ante el juez
y reclamarle allí mismo
lo que juzgue conveniente
no siendo muy excesivo.
—Y diga usted—continuó
el zapatero ladino—
si para evitar yo las
contrariedades de un juicio
le reclamase en dinero
los daños á ese individuo
dueño del perro ¿cual es
la cantidad que le fijo?
—A mi parecer—repuso
el letrado—está en su sitio
que usted le pida lo menos
veinticuatro ó veinticinco
duros, pues la cantidad
no es mucha según atino.
—Pues haga usted el favor
de echarse mano al bolsillo
y pagar la mordedura—
aquel zapatero dijo—
porque el autor del desastre
el perro de usted ha sido.
—¡Hombre es muy justo!—exclamó
el abogado—y pues miro
que tiene usté en este caso
mas razón que un santo mismo,
ahi va el dinero, y que usté
se cure pronto, vecino.»
Contento como unas Pascuas
y más ligero que un chico
las escaleras bajó
el zapatero de un brinco.
Pero el caso fué, señores,
que al poco tiempo seguido
vió delante al Abogado
que le presentó un escrito
el cual decía: «Consulta
»hecha por el inquilino
»zapatero del portal
»Juan Cerote del Castillo
»por heridas menos leves
»ante el letrado que firmo,
»cincuenta duros.»—Quedó
el zapatero aturdido,
puso como es natural
y justo en el cielo el grito,
y por buenas composturas
volvió el dinero sumiso
mientras aquel abogado
regresó á su domicilio
después de decir con sorna:
«maestro, de pillo á pillo.»

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA. 22.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almacenes, son los siguientes:

Trigo á 33'50 reales las 92 libras.
Cebada de 18'50 á 19 rs. fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 20.—Solo en trigo se han puesto á la venta algunas partidas habiendo llegado á 1800 fanegas, cuyo precio para las 92 libras fué á 33 reales.

En ganado hubo regular concurrencia y se hicieron varias transacciones, pagándose el destinado para degollar de 44 á 48 reales arroba y los carneros de 62 á 68 reales uno.

La arroba de lana se pagó de 38 á 40 reales, notándose desanimación en los compradoree.—*El Corresponsal.*

—

OSORNO, 21.—En el mercado de hoy se han presentado 1250 fanegas trigo y 200 de cebada, siendo el precio á que se han cotizado estos artículos y los demás que anoto, como sigue:

Trigo de 34'50 á 35 reales las 92 libras; cebada á 20 reales la fanega; centeno á 26 avena á 16; garbanzos de 80 á 120; yeros de 28 á 30; titos de 40 á 50 y patatas á 5 reales arroba.

En partidas se han vendido 1600 fanegas de trigo à 35 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 20.—Las entradas cortas y los precios á que se han pagado los cereales y legumbres, los siguientes:

Trigo á 33 y 34 reales fanega; cebada de 19 á 20; centeno á 25; avena á 12; alubias á 60 las grandes y 50 las pequeñas; garbanzos á 100; patatas á 2 reales arroba y vino á 9 reales cántara en los pueblos.

El tiempo continúa bueno y algunos labradores hállanse preparando los terrenos para la sementera.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 21.—En los Almacenes entraron 100 fanegas trigo habiéndose pagado las 94 libras de 34'75 a 35'25.

De centeno sólo se tomaron 80 fanegas al precio de 24'75 reales una.

En el Canal se presentaron 400 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 34 y 35 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 21.—Continúa siendo buena la entrada al detall en el mercado, habiéndose presentado en el de este día 3000 fanegas trigo, siendo el precio á que se han pagado las 94 libras á 34'50 reales.

Las ofertas en partidas de trigo nuevo se hicieron a 35 reales de igual peso, no pagándose más que á 34'50.

Firme la tendencia del mercado.

Buen tiempo.—*El Corresponsal.*

—

ASTORGA, 20.—Se celebró este mercado con bastante animación, vendiéndose los artículos puestss á la venta á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 42 reales fanega; cebada de 20 á 22; centeno de 28 á 30; garbanzos de 100 á 120; alubias de 50 á 60 y patatas á 3 ceales arroba.

La cántara de vino se cotiza de 22 á 24 reales lo tinto y de 24 á 26 lo clarete.

Los labradores no están descontentos de la cosecha, pues ésta ha sido bastante buena. —*El Corresponsal.*

—

ARÉVALO, 21.—Las entradas y precios de los cereales en el mercado de este día son los siguientes:

Trigo 600 fanegas de 34 á 34'50 reales una; cebada 60 de 20 á 20'50; garbanzos 300 de 120 a 180 y lanas 200 arrobas de 39 á 41 reales.

Durante la quincena de este mes las entradas de trigo se elevan á 15000 fanegas para la venta y 25000 más para pago de rentas.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa

Domingo.—San Lino, San Fausto y Santa Tecla.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Lunes.—Nuestra señora de las Mercedes, San Gerardo ob. y San Dalmacio conf.

ÚLTIMA HORA

MADRID 22 (9'40 m.)

Noticias de Marruecos

Telegramas recibidos de Tánger dan cuenta de una colisión sangrienta ocurrida entre las kábilas de Beheil y Sefrú, las cuales se encuentran á seis horas de Fez. En el momento que en Marrakés se tuvo noticia de la rebelión, se destacaron algunas tropas, las cuales, después de reñida lucha, consiguieron someter á los revoltosos. Se han hecho algunas prisiones, y el Sultán se propone ser inexorable con las kábilas que se rebelen contra su autoridad.

—

MADRID 22 (9'45 m.)

En la vía férrea

Ayer ocurrió un percance en la linea de Zaragoza, el cual ocasionó gran alarma en los viajeros. Uno de los coches de tercera que conducía el tren correo, se incendió á causa del fuerte roce de las ruedas, comunicándose aquél á otros coches. La pareja de la Guardia civil que custodiaba el tren, apercibida del accidente, disparó sus fusiles para llamar la atención del maquinista. El tren se detuvo, acudiéndose en seguida á sofocar el incendio.

Confusión de viajeros

Al oir los disparos de los guardias, se operó gran confusión en los viajeros del tren. Los gritos de alarma lanzados por éstos, llamaron la atención de los conductores, que á su vez avisaron al maquinista. Varias señoras se desmayaron, costando gran trabajo evitar el que algunas se arrojasen por las ventanillas de los coches. Gracias á las señales de alarma no ocurrieron desgracias.

—

MADRID 22 (10 m.)

En Pasages

La Escuadra que se hallaba en San Sebastián, zarpó á las cuatro y media de la tarde de ayer con rumbo á Pasajes, llevando á bordo á S. S. M. M. y augusta Real familia, y al Ministro de Marina Sr. Pasquín. En dicho puerto recibieron los regios pasajeros una entusiasta ovación.

Trasbordo de la Real familia

Esta, igualmente que el Sr. Ministro de Marina, trasbordaron frente á San Sebastián en la escampavía «Guipuzcoa,» continnando su marcha la escuadra.

—

MADRID 22 (10'30 m.)

Incendio en Zaragoza

En la madrugada de hoy, según telegrama del Gobernador civil de la capital de Aragón, se ha declarado un incendio en el Hospital Militar de Zaragoza, cuyo siniestro amenaza tomar alarmantes proporciones. El edificio es ya viejo, y esto hace temer que el incendio se posesione de él, propagándose á casas contiguas. Las autoridades y cuerpo de bomberos, hacen esfuerzos para localizar el incendio.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALIS

PÍLDORAS
del Dr. AYER
SON LAS MEJORES PURGANTES
Son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA
CURAN LA DISPEPSIA
CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes,** del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las **Píldoras del Dr. Ayer,** se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Escuela práctica de Agricultura

El patronato de las escuelas de la Santa Espina, situadas en la provincia de Valladolid y dirigidas por hermanos de las escuelas cristianas, ha dispuesto admitir alumnos internos que podrán recibir enseñanza y alimentación por 115 pesetas al trimestre, pagadas anticipadamente.

El equipo, lavado de ropa, libros y efectos de clase, serán de cuenta de los padres de los alumnos.

Estas han de someterse al regimen interior y reglamanto establecido.

El curso da principio el 9 de Septiembre de cada año.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que desears tratar, su dueño vive en la misma.

Bicicleta Neumática

Se vende de la fábrica mas antigua y mas acreditada del mundo, Rudge, en 550 pesetas.

En la Administración de este periódico informarán.

CASA EN VENTA

la número 38 de la calle de los Pastores, consta de espaciosas habitaciones, tres cuadras, corral y pozo.

En la portería del Instituto informarán del precio y condiciones.

GRAN SURTIDO EN GARBANZOS FINOS
DE LA NUEVA COSECHA
Se garantiza la cochura
Precios sumamente económicos
ULTRAMARINOS
de
EVARISTO GOMEZ
Mayor principal, núm 256.

En la calle Estrada, núm. 4, se venden materiales procedentes de derribo de casas; en la misma informará .

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS — **SUCURSAL EN PALENCIA** — CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

La EMULSION de SCOTT
de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa
FORTALECE Á LOS DÉBILES
restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.
CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,
CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,
ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS
ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.
Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor.

En todas las farmácias y droguerías.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Aventadora perfeccionada

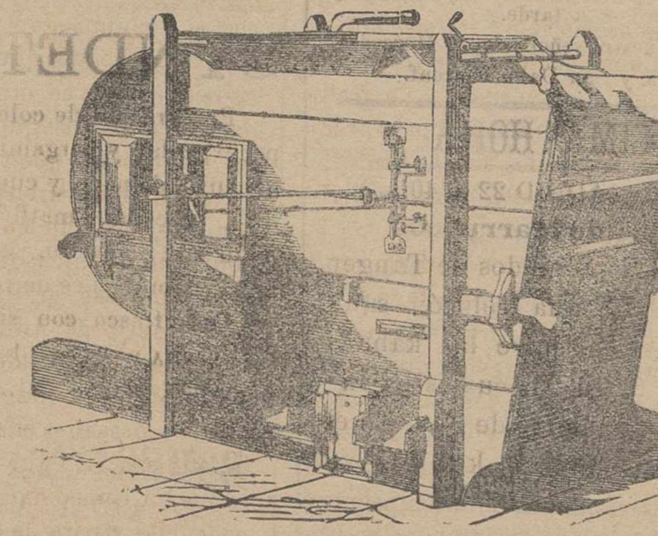

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada
para limpiar las mieses trilladas
PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTAA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en

NAVA DEL REY.

LA SALUD Á DOMICILIO
LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemia y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa Carnicerías, núm. 22, libre de carga, que se subastará el día 30 del mes actual y hora de las doce de la mañana, en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán, quien informará de su precio y condiciones.

AMA DE CRIA

Una soltera, desea criar en casa de los padres.

Darán razón calle de San Juan, número 25, pral.

MANCEBO DE HERRERIA

Se necesita uno que esté bien impuesto. Dirigirse á D. Isidoro Saez, en Grijota.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

M.C.D.2022